

	CONCEJO MUNICIPAL DE OBANDO	PAGINAS 1 de 6
	RESOLUCION No.019 DICIEMBRE 04 DE 2023	Fecha: 04/12/2023

POR MEDIO DE LA CUAL SE MODIFICA EL ARTICULO 34 CRONOGRAMA DE EJECUCIÓN DE LA RESOLUCIÓN No. 018 DEL 30 DE NOVIEMBRE DE 2023 “POR MEDIO DE LA CUAL CONVOCA A CONCURSO PÚBLICO Y ABIERTO DE MÉRITOS PARA LA SELECCIÓN DE PERSONERO MUNICIPAL DE OBANDO- VALLE DEL CAUCA PARA EL PERIODO CONSTITUCIONAL 2024 – 2028”

**LA MESA DIRECTIVA DEL HONORABLE
CONCEJO MUNICIPAL DE OBANDO- VALLE DEL CAUCA**

En Ejercicio de sus facultades legales constitucionales, legales y reglamentarias, y en especial las conferidas por el numeral 8° del artículo 313 de la Constitución Política; el artículo 32 de la Ley 136 de 1994, modificado por el artículo 18 de la Ley 1551 de 2012; el artículo 35 de la Ley 136 de 1994 y el artículo 170 de la Ley 136 de 1994, modificado por el artículo 35 de la Ley 1551 de 2012, y en cumplimiento de lo establecido en el titulo 27 del Decreto 1083 de 2015, y,

CONSIDERANDO:

1. Que mediante Resolución No. 018 del 30 de Noviembre de 2023 “POR MEDIO DE LA CUAL SE CONVOCA A CONCURSO PÚBLICO Y ABIERTO DE MÉRITOS PARA LA SELECCIÓN DE PERSONERO MUNICIPAL DE OBANDO – VALLE DEL CAUCA PARA EL PERIODO CONSTITUCIONAL 2024-2028” se estableció el cronograma y procedimiento de la convocatoria.
2. Que, conforme al cumplimiento del debido proceso y la transparencia de la convocatoria se hace necesario modificar el artículo 34 “CRONOGRAMA DE EJECUCIÓN”, de la siguiente manera:

Que en mérito de lo expuesto,

	CONCEJO MUNICIPAL DE OBANDO	PAGINAS 2 de 6
	RESOLUCION No.019 DICIEMBRE 04 DE 2023	Fecha: 04/12/2023

RESUELVE:

ARTICULO PRIMERO: Modificar el articulo treinta y cuatro (34) de la Resolución No. 018 del 30 de Noviembre de 2023, que convoca y reglamenta el concurso público y abierto de méritos para proveer el cargo de personero municipal de obando – valle del cauca para el periodo 2024 – 2028, el cual quedará así:

ACTUACIÓN	FECHA INICIO	FECHA TERMINACIÓN	LUGAR
1. Aviso de convocatoria y divulgación de esta, reglamento del concurso	01/12/2023	10/12/2023	En la página web del Concejo Municipal: http://www.concejo-obando-valle.gov.co y página web: https://www.uceva.edu.co/
2. Inscripciones de aspirantes al cargo de Personero Municipal 2024-2028	11/12/2023	12/12/2023	Via correo electrónico en: personeroobando@uceva.edu.co Desde las 00:01 del 11/12/2023 hasta las 23:59 horas del 12/11/2023
3. Publicación de listado de admitidos y no admitidos.	13/12/2023		En la página web del Concejo Municipal: http://www.concejo-obando-valle.gov.co y página web: https://www.uceva.edu.co/
4. Reclamaciones a la lista de admitidos y no admitidos	14/12/2023 Desde las 00:01 horas	15/12/2023 hasta las 23.59 horas	Vía correo electrónico en: personeroobando@uceva.edu.co
5. Respuesta a reclamaciones de la lista de admitidos y no admitidos	16/12/2023		Al correo electrónico del reclamante
6. Publicación de listado definitivo de admitidos y no admitidos	16/12/2023		En la página web del Concejo Municipal: http://www.concejo-obando-valle.gov.co y página web: https://www.uceva.edu.co/

Palacio Municipal - Obando V.
 Calle 3ª Carrera 1ª Esquina primer piso.
 Correo Institucional: concejo@obando-valle.gov.co
 Correo alternativo: despachconcejoobando@gmail.com
 Sitio web: <http://concejo-obando-valle.gov.co>

	CONCEJO MUNICIPAL DE OBANDO	PAGINAS 3 de 6
	RESOLUCION No.019 DICIEMBRE 04 DE 2023	Fecha: 04/12/2023

7. Citación para práctica de pruebas de conocimientos académicos y competencias laborales - comportamentales	16/12/2023	En la página web del Concejo Municipal: http://www.concejo-obando-valle.gov.co y página web: https://www.uceva.edu.co/	
Guía de Orientación del examen y ejes temáticos	16/12/2023	En la página web del Concejo Municipal: http://www.concejo-obando-valle.gov.co y página web: https://www.uceva.edu.co/	
8. Presentación de la prueba de conocimientos y competencias comportamentales.	18/12/2023	Se informará oportunamente hora y lugar.	
9. Publicación de los resultados preliminares de la prueba de conocimientos y de la Prueba de Competencias.	20/12/2023	En la página web del Concejo Municipal: http://www.concejo-obando-valle.gov.co y página web: https://www.uceva.edu.co/	
10. Reclamaciones a los resultados de las pruebas.	21/12/2023	22/12/2023	Via correo electrónico en: personeroobando@uceva.edu.co Desde las 00:01 del 21/12/2023 hasta las 23.59 horas del 22/12/2023
11. Acceso a Pruebas	23/12/2023	Se informará oportunamente si se realiza de manera virtual o presencial	
12. Complementación de Reclamaciones	26/12/2023	26/12/2023	Se realizarán al correo electrónico personeroobando@uceva.edu.co Desde las 00:01 del 26/12/2023 hasta las 23:59 horas del 26/12/2023
13. Respuesta a las reclamaciones de los resultados de la prueba de conocimientos académicos y de competencias	27/12/2023	Al correo electrónico del reclamante	

Palacio Municipal - Obando V.
 Calle 3ª Carrera 1ª Esquina primer piso.
 Correo Institucional: concejo@obando-valle.gov.co
 Correo alternativo: despachconcejoobando@gmail.com
 Sitio web: <http://concejo-obando-valle.gov.co>

	CONCEJO MUNICIPAL DE OBANDO	PAGINAS 4 de 6
	RESOLUCION No.019 DICIEMBRE 04 DE 2023	Fecha: 04/12/2023

14. Publicación de los resultados definitivos de las pruebas de conocimientos académicos y de Competencias.	27/12/2023		En la página web del Concejo Municipal: http://www.concejo-obando-valle.gov.co y página web: https://www.uceva.edu.co/
15. Publicación de resultados preliminares de valoración de estudios académicos y experiencia.	27/12/2023		En la página web del Concejo Municipal: http://www.concejo-obando-valle.gov.co y página web: https://www.uceva.edu.co/
16. Reclamaciones a resultados de valoración de estudios académicos y experiencia	28/12/2023	28/12/2023	Al correo electrónico personeroobando@uceva.edu.co Desde las 00:01 del 28/12/2023 hasta las 23:59 horas del 28/12/2023
17. Respuesta a reclamaciones resultados de valoración de estudios académicos y experiencia.	29/12/2023		Al correo electrónico del reclamante
18. Publicación de resultados definitivos de la valoración de estudios académicos y experiencia.	29/12/2023		En la página web del Concejo Municipal: http://www.concejo-obando-valle.gov.co y página web: https://www.uceva.edu.co/
19. Entrega documentación Proceso Selección de Personero hasta el 90% y consolidado de puntajes. al Concejo Municipal.	30/12/2023		Al correo del Concejo Municipal
20. Citación a entrevista	02/01/2024		En la página web del Concejo Municipal: http://www.concejo-obando-valle.gov.co
21. Realización entrevista por el Concejo Municipal 2024 -2028	03/01/2024		Se informará oportunamente fecha y hora

	CONCEJO MUNICIPAL DE OBANDO		PAGINAS 5 de 6
	RESOLUCION No.019 DICIEMBRE 04 DE 2023		Fecha: 04/12/2023

22. Publicación de Resultados de Entrevista	03/01/2024		En la página web del Concejo Municipal: http://www.concejo-obando-valle.gov.co
23. Reclamaciones de Entrevistas	04/01/2024	05/01/2024	Al correo electrónico: concejo@obando-valle.gov.co
24. Respuesta a reclamaciones de Entrevistas	06/01/2024		Al correo electrónico del reclamante
25. Publicación de Resultados definitivos de Entrevistas	06/01/2024		En la página web del Concejo Municipal: http://www.concejo-obando-valle.gov.co
26. Publicación Lista de Elegibles	06/01/2024		En la página web del Concejo Municipal: http://www.concejo-obando-valle.gov.co
27. Elección de Personero Municipal	09/01/2024		Instalaciones del Concejo Municipal.

	CONCEJO MUNICIPAL DE OBANDO	PAGINAS 6 de 6
	RESOLUCION No.019 DICIEMBRE 04 DE 2023	Fecha: 04/12/2023

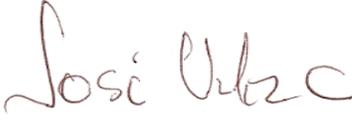
COMUNÍQUESE Y CUMPLASE

Dada en el despacho del Honorable Concejo Municipal de Obando, Valle del Cauca, a los cuatro (4) días del mes de diciembre de dos mil veintitrés (2023).

MESA DIRECTIVA:

Atentamente:


DANIELA TABARES GUTIERREZ
 Presidente Concejo Municipal.


JOSÉ VÉLEZ CASTAÑEDA
 PRIMER VICEPRESIDENTE


ARCADIO BURGOS VELÁSQUEZ
 SEGUNDO VICEPRESIDENTE

Elabora: Amayer De J. Márquez López – Secretario General
 Reviso: Daniela Tabares Gutiérrez - Presidente